



CONVOCATORIA

Términos de Referencia para la Consultoría

**Análisis del Impacto del Fenómeno Migratorio en la Seguridad
Nacional en Perú: Pasos Fronterizos y Flujos Mixtos**

1. Antecedentes

CEPLAN es un organismo técnico especializado que ejerce la rectoría efectiva del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, conduciéndolo de manera participativa, transparente y concertada, contribuyendo así al mejoramiento de la calidad de vida de la población y al desarrollo sostenible del país.

Con el objetivo de asegurar que la gestión del fenómeno migratorio y su impacto en el capital humano para el desarrollo nacional sea abordada con base al análisis técnico de las variables que le caracterizan, se requiere la contratación de una consultoría que analice el impacto del fenómeno migratorio sobre la dimensión de soberanía y Seguridad Nacional.

2. Objetivo General

Realizar un análisis profundo y exhaustivo del impacto del fenómeno migratorio en la seguridad nacional del Perú, con especial énfasis en los pasos fronterizos y los flujos mixtos de movilidad humana. Se busca identificar las principales tendencias, desafíos y oportunidades en esta materia, así como proponer recomendaciones concretas para mejorar el control y la vigilancia en las fronteras, fortalecer la cooperación internacional y garantizar la seguridad nacional sin comprometer los compromisos internacionales en materia de protección internacional.

3. Objetivos Específicos

- Analizar las dinámicas de los flujos migratorios mixtos en el contexto nacional y regional, identificando las principales rutas, actores involucrados, factores impulsores de los flujos migratorio y perfil de los migrantes.
- Evaluar el impacto de los flujos migratorios sobre en el desarrollo local y regional, considerando aspectos socioeconómicos, culturales y ambientales. Es decir, análisis de la relación entre flujos migratorios y amenazas tradicionales y no convencionales, identificación de instancias transnacionales operando en la zona de frontera y formas de funcionamiento.
- Identificar las vulnerabilidades y riesgos asociados a los flujos migratorios mixtos, incluyendo la trata de personas, el tráfico ilícito de migrantes y la explotación laboral.
- Proponer un marco conceptual para la gestión integrada de fronteras, que integre las dimensiones de seguridad, desarrollo y derechos humanos.
- Diseñar un plan de acción para fortalecer la capacidad institucional de los actores involucrados en la gestión fronteriza.
- Evaluar el estado actual de la cooperación internacional en materia de seguridad fronteriza y migración.
- Establecer lineamientos y recomendaciones para diseñar un sistema de monitoreo y evaluación sobre la medición del impacto de las intervenciones propuestas.

4. Alcance de la Consultoría

La consultoría abarcará los siguientes aspectos:

- **Análisis del contexto:** Revisión de la política de fronteras en el Perú, identificación de los pasos fronterizos a estudiar y análisis de los datos estadísticos sobre los flujos mixtos.
- **Análisis conceptual:** Revisión de teorías y modelos explicativos sobre seguridad de fronteras, teoría de la migración internacional y análisis de la relación entre migración y seguridad nacional.
- **Análisis de las tendencias:** Identificación de las tendencias regionales y mundiales en materia de flujos mixtos de movilidad humana, control de fronteras y amenazas tradicionales y no convencionales.
- **Análisis de los desafíos:** Evaluación de los retos que plantea el libre mercado, la tecnología y los flujos de bienes, capitales y personas en el contexto de las fronteras vivas. Análisis de los costos del control fronterizo y su relación con las economías criminales.
- **Análisis de las oportunidades:** Evaluación de las oportunidades que brinda la cooperación internacional para fortalecer la seguridad nacional y proteger los derechos de los migrantes.
- **Propuesta de recomendaciones:** Elaboración de un conjunto de recomendaciones concretas para mejorar el control y la vigilancia en los pasos fronterizos, fortalecer la cooperación internacional y garantizar la seguridad nacional.

5. Perfil del Especialista

Se requerirá la contratación de un **Especialista en Seguridad y Geopolítica, con 10 años de experiencia.**

6. Entregables

- Informe final que incluya los resultados del estudio, incluyendo el diagnóstico de la situación actual relacionada con Migración y Seguridad Nacional y un conjunto de recomendaciones para mejorar la gestión de las fronteras.
- Base de datos con los datos recopilados y analizados durante la consultoría.
- Presentación ejecutiva: Exposición concisa de los principales hallazgos y recomendaciones de la consultoría, dirigida a CEPLAN y otros actores relevantes.

7. Consideraciones Adicionales

- **Análisis de género:** Incorporar un enfoque de género en el análisis de los flujos migratorios y sus impactos.
- **Cooperación regional:** Profundizar en el análisis de las experiencias de cooperación regional en materia de gestión fronteriza y migración.

8. Tiempo de la consultoría

Se contratará la consultoría para ser desarrollada en 80 horas y la valoración económica debe ser contemplada en base a la misma.

9. Presupuesto y Condiciones

El presupuesto será acordado con el candidato seleccionado, y las condiciones de la consultoría serán establecidos en el contrato.

10. Política de Salvaguarda

CEDRO se reserva el derecho de solicitar a los/las candidatos/as la acreditación documentaria correspondiente a certificaciones, méritos, experiencia, entre otros aspectos declarados en su postulación.

Asimismo, cuenta con una política de Tolerancia CERO al hostigamiento, acoso, explotación y abuso sexual, por lo que se reserva el derecho de solicitar a los/las candidatos/as información sobre sus antecedentes y referencias personales, además de realizar las comprobaciones correspondientes.

11. Proceso de Selección

Las personas interesadas deberán enviar su CV actualizado, carta de motivación y una propuesta técnica y económica a la dirección convocatoriapersonal@cedro.org.pe con copia a pmendez@cedro.org.pe y obermudez@cedro.org.pe; en el asunto, colocar el nombre de la convocatoria.

La selección se realizará a través de un proceso de evaluación de méritos y entrevista.

Fecha fin de la convocatoria: 08 de diciembre de 2024